

Derecha é Izquierda

Muy poco ha dicho la prensa republicana del interesantísimo discurso pronunciado por el ilustre diputado por León, leader de la minoría republicana del Congreso de los Diputados señor Azcárate.

Y sin embargo, en ese discurso, definió el prestigioso maestro, con la precisión elocuentísima de su palabra la significación y finalidad de la Alianza republicana—socialista en relación con los partidos y elementos que la integran.

Reproduciremos textualmente algunas palabras de nuestro querido colega *El Radical* de Madrid. «Los defensores de la unión por la unión dice *El Radical*, sin otro nexo justificativo que el deseo de la acción común, por nadie—dicho sea de paso—negada, ni regateada siquiera, tienen mucho que aprender en las palabras del maestro. Y es que la razón y la realidad se imponen por encima de todas las conveniencias particulares y todos los sofismas retóricos».

Como en todo orden de ideas, la razón serena afirma dos grandes tendencias en el republicanismo; dos distintas significaciones igualmente necesarias para el desarrollo de nuestra política y nuestra acción; una, la derecha, formada por el republicanismo que podía llamarse histórico, disciplinada por un severo espíritu conservador; otra, la izquierda, orientada por una doble inspiración progresiva y radical é impulsada á la vez por un sentimiento eminentemente revolucionario y autonómico.

Mil veces nuestro jefe ha señalado con su maravillosa y severa palabra, esta necesaria distinción. Ahora el ilustre Azcárate coincide con él. ¿Qué mejor argumento contra los que, sin darse cuenta de su contradicción y torpeza política, se empeñan en seguir gritando: ¡Unión, unión!

Al pié de la letra reproduciremos las interesantes manifestaciones hechas en su discurso por el insigne republicano, jefe reconocido de la minoría republicana del Congreso.

Dirigiéndose al Presidente del Consejo de ministros, el Sr. Azcárate, decía:

«Pero es que á S. S. le convenía, para sus fines, hablar no de conspiración, sino de confusión, y sentada esa premisa equivocada, claro es que no le convenía suponer que el Sr. Iglesias se había convertido al partido republicano, sino que los republicanos se habían convertido al partido socialista, y de ahí todas las consecuencias que sacaba y todos los cargos que derivaba, aparte de la realidad de los hechos, que de eso ya hablaremos después. En la conjunción lo común y lo distinto son cosas bien claras.

El partido socialista puede resumir su programa en tres palabras: República, colectivismo revolucionario y lucha de clases, y si no es esto, aquí está el Sr. Iglesias para rectificarme. Programa del partido

republicano en sus dos matices manifiestos: el del definido por el señor Lerroux es República, socialismo, menos la lucha de clases, y el del resto de la minoría—y digo el del resto de la minoría, porque después de todo, al lado de los ocho diputados radicales de que habla el Sr. Lerroux y el Sr. Iglesias, quedan 30 ó 31 diputados republicanos—quedando yo que es: República, no colectivismo revolucionario, pero sí socialismo, y no lucha de clases.

Ahí está bien señalada, no ya la diferencia entre republicanos y socialistas, sino entre los dos grupos ó tendencias del partido republicano.»

En su rectificación, aún expresó con más perfecta claridad su pensamiento el señor Azcárate,

«No no es nada de eso lo que yo he dicho en Murcia—decía,—lo que hemos hablado el Sr. Álvarez, el señor Menéndez Pallarés y yo en Murcia, es lo mismo que dijo en un discurso fuera de aquí el Sr. Lerroux. El Sr. Lerroux está al frente de un partido Radical, con un programa, con ocho diputados que aquí le siguen; pero luego fuera de esos ocho diputados radicales y del socialista, hay aquí treinta y uno, que no son radicales; y luego sucede otra cosa, y es que nuestros correligionarios desean la unidad; pero para esta unidad son un obstáculo los residuos que quedan del antiguo partido, del partido progresista y del partido federal, y se da el caso de que estos treinta y un diputados hay un progresista y dos federales. ¿Y cuál es la resolución que yo propongo que se adopte, y con urgencia, porque estimo que es una garantía para todo el mundo, no solo para los distintos elementos extremos del partido, sino para los elementos neutros? Es que desaparezcan esos residuos de partidos antiguos y haya lo que no puede menos de haber siempre, los dos elementos que constantemente obran: izquierda y derecha, para que así no suceda lo que aconteció 1873, que cada crisis ministerial era una crisis de todo el partido republicano; para que esos dos partidos no respondan á diferencias de doctrina unitaria, ni federal, ni socialista, cosas que hoy ya no son problemas, porque ya se ha establecido la armonía en todos ellos, y no haya más que esos dos partidos, cuya distinción arranca de la naturaleza humana, porque arranca de una ley biológica, según la cual la vida es sucesiva y continúa y en ella obran siempre esas dos tendencias: lo existente y el porvenir, la tradición y el progreso, tendencias necesarias que pueden perfectamente convivir, y teniendo cada una su característica propia, caben dentro de una unidad perfecta para los fines comunes, y así seremos una garantía para los nuestros y para todos.»

Nosotros, modestísimos soldados de fila, no añadiremos una palabra más, á las pronunciadas por el ilustre catedrático. Y como hemos tenido el acierto ó la fortuna de no equivocarnos en nuestro camino, nada tenemos que rectificar. Estamos en la izquierda, acatando y reconociendo la autoridad legítima de la política radical, y no queremos la confusión y el caos de la reunión de varios republicanos sueltos, que no está sometida á la disciplina de ningún partido, ni á la dirección y autoridad de jefe alguno.

Es la casa que mas barato vende en Paquetería, Quincalla y Colonias de

Francisco L. Navalón

Plaza de la Constitución

El Partido Radical

El partido Republicano Radical, tiene todo el programa del partido Federal y todo el programa socialista, menos aquello que implica lucha de clases, las clases obreras deben de incorporarse al partido Radical; partido que proclama la supremacía del trabajo, sobre el capital porque el trabajo es la base de toda producción y de toda riqueza; proclama el salario mínimo, jornada de ocho horas, reglamentación del trabajo para niños y la mujer, etc. y todo aquello que tiende á mejorar á las clases trabajadoras, sacándolas del estado actual de miseria y privaciones que hoy vive, en una palabra, quiere que la vida sea vida no explotación inícu; que el obrero sea hombre, no bestia de carga, que el obrero viva la vida racional y humana y no carezca de lo más indispensable.

No viene á ser uno de tantos partidos más, no viene á ser continuación de los viejos partidos cuya representación en el comité, en el ayuntamiento y en las diputaciones, solo han sido la representación de la burguesía y la aristocracia, teniendo al obrero como los partidos monárquicos, como cosa sin derecho á nada, como á un paria; pues bien, á terminar con todos esos abrojos viene el partido Radical.

En este partido, tendrán representación todas las clases que le integren, lo mismo el obrero que el burgués y el aristócrata, aquí no habrá clases ni privilegios, todos son iguales en el derecho, no bastará tener desahogada posición para que al momento que se llegue se ocupen los primeros puestos, solo se recompensarán aquellos que por sus condiciones méritos y sus sacrificios por las ideas, se lo merezcan, terminará con ese privilegio de una clase sobre las demás.

Siendo un partido esencialmente democrático, se inspirará en la más pura democracia, y puesto el pueblo es el único soberano, á su soberanía se someterá, en una palabra, buscaremos la armonía entre todas las clases sociales.

No queremos pláticas de familia en la que solo tomen parte unos cuantos; nosotros queremos que el partido tome parte en todos los actos, porque es el único que en definitiva debe juz-

gar y sentenciar en todos momentos; no queremos convencionalismos y respetos embusteros, ni el mutismo como una virtud; no queremos la sombra ni el silencio como un medio ambiente propicio á la conveniencia personal y la mentira.

El partido Radical, cuenta hoy con cuatro periódicos diarios, con más de veinte semanarios, con nueve diputados en el parlamento, en él militan lo mejor de la intelectualidad española. Somos una legión los que nos agrupamos bajo la bandera que tremola nuestro jefe D. Alejandro Lerroux, el que sin duda alguna será el que en plazo no lejano nos conducirá á la victoria; hoy este partido es poderoso, lleno de fé, y de ideales, representa una fuerza positiva en la política española y es una esperanza de redención para la patria; este partido es el que más identificado está con las aspiraciones y los intereses de los trabajadores.

Censo Radical

El domingo 20 del actual, se procederá al nombramiento de la junta municipal del partido republicano Radical, siendo condición indispensable para tomar parte en dicha elección, estar inscritos en el Censo del mismo.

Los que esten conformes con la política de D. Alejandro Lerroux, y quieran inscribirse en el censo del partido pueden hacerlo en la calle 6 de Junio núm. 39, y en la redacción de este periódico Cristo 1 duplicado.

Cuéntecillo

- Manolo.
- Mande usted, señorito.
- Vete á la huerta y en un platito bien limpio colocas sobre unas hojas bien frescas los tres higos que tiene la higuera nueva que está al lado de la fuente del Cisne, Quiero obsequiar con ellos á la señora, esta tarde. Son los primeros que dá el árbol y justo es que ella se los coma, puesto que puso gran cuidado en que los pajaritos no los destruyesen.
- Es verdá, señorito, ni una criatura resien nasía está mejor cuidá. Hasta les hizo unas faltriqueras pa meterlos dentro pá que no les hisiese daño er só ni el aire.
- Bueno, pues ya lo sabes. Córtalos con cuidado, colócalos bien y á casa con ellos.
- Está bien, señorito.
- Escucha; cúbrelos con una servilleta.
- Está bien, señorito.
- ¡Qué contenta se va á poner Pilar en cuanto vea en la mesa la fruta que ella cuidó con tanto cariño!

—¡María Santísima, que tres fenómenos de higos, paresen mesmamente melones de cuerga! ¡Camará y que maduritos están! Deben ser más durses que el azúcar candé... La verdad es que pá tóo se nesesa suerte en la vía... Estos higos han tenío la de tropesá con la señorita Pilar que les ha servío de madre en su eriansa y desarrollo... ¡Mira, mira este coloraote como suerta la mié por el rabillo! Voy á darle un lametón, que es una lástima que se caiga ar suelo la grasía é Dios... ¡José, qué dursural! Lo que es yo no me queo sin probaríos... Le diré ar señorito Rafæ que se han comío uno los pájaros. Por uno no se ha de enfadá... ¡Naá, que me locomo! En mi vía he comío fruta mejor sazóná; ¡lo que valen los cuidados de una nodrizal!

Vamos Merchó, formalíá; con uno uno tienes bastante pá satisfacé er capricho... Pero vamó á vé, y lo mesmo que se han comío uno los pajarrillos, ¿por qué no se han de haber comío dos? ¡Naá, que no puedo resisti la tentación de deglutir er segundo! Ar fin y ar cabo si me han de reñí lo mesmo me riñen por uno que por dos... Con que se coma uno la señorita Pilá, tié bastante... ¡No hay que sé ambisiosa amiga! Además, con una rueda no anda bien el carro... Animo Merchó, atrévete con er segundo y después que venga lo que Dios quiera... A este si que le respeto. Este no se lo come nadie más que la señorita Pilá... A casita Merchó y quiera la Virgen que no te se indigesten esta fruta prohibida.

.....
.....
—¡Pero si no es posible! Si la señorita estuvo por la mañana en la huerta y estaban los higos colocados dentro de las bolsitas que para ellos hizo.

—Pues por la tarde cuando yo fuí, no había más que éste... Se conose que llevaban tijeras los pájaros y arramplaron con el continente y er contenío... Hay animalitos mu desaogaos.

—¡Tú si que eres un desaogado y un sínvergüenza!

—¡Yo,.... señorito!

—¡Tú, sí, Ahora mismo me vas á decir la verdad, si no quieres que te raje de arriba abajo con el sable!

—Señorito... yo... la verdá...

—¡La verdad! ¡La verdad!

—Pos güeno, ya que osté se empeña le diré lo ocurrio.

—¡Venga, venga! ¡No sé como me contengo!

—Er primé higo que corté estaba mu blando y chorreando azúcar por todas partes, y dije, dice... pos éste no le va á gustá á la señorita y pá evitarla una desazón,

—¿Y el segundo?

—¿El segundo?, ¿el segundo?

No estaba blando, pero de seguro que en er camino se hubía puesto más blando que su hermano de leche.

—¡Granuja! Y sabiendo el interés que tenía yo en sorprender á la señora ¿cómo te los has comido?

—¿Cómo? Pos misté, mi Coroné, ansina, como éste. Y abriendo la boca se angulló el asistente Merchó el único hijo de la higuera nueva que con tantos cariños cuidó la señora Coronela.

(De *Alegría*.) A. F. A.

Jamás hubo nada bueno en el mnndo, que no empezara por hacer reir á ciertas gentes.

Monederos falsos

Por los inspectores de policía don Julian Delgado y D. Pedro del Amo, el día 5 del actual, fueron detenidos en la posada Nueva donde se hospedaban Alfonso Montero, de Baeza, y Rafael Martínez, de Montilla, como expendedores de moneda falsa.

Hace tiempo se notaba en esta población buen número de moneda falsa, con este motivo los expresados jefes de policía, trabajaban sin descanso por descubrir á los que á esta clase de negocios se dedicaban, no siendo infructuosos sus trabajos. De las averiguaciones hechas, sospecharon de Alfonso Montero, y del Martínez, en vista de esto se procedió á la detención de los expresados individuos. Registrados los equipajes y la habitación que en la posada ocupaban; en el techo, detrás de un lienzo que como cielo raso tiene la misma, se encontraron, 1.147 pesetas en monedas de dos y de una.

Al día siguiente de la detención se procedió á un nuevo registro, y en la cuadra, en un rincón de la misma y entre la basura metido en un bote de hojadelata envuelto en papel, se encontraron 1.900 pesetas en billetes del barco de 50 pesetas, estos y el atestado correspondiente, pasaron á disposición del Sr. Juez de Instrucción, el que ordenó fueran hospedados en las habitaciones de la carcel que para estos industriales tiene preparadas.

Merecen plácemes por el servicio prestado y el acierto con que han procedido los delegados señores, Delgado y del Amo.

Para el Sr. Alcalde

Señor Alcalde: recibimos en esta redacción frecuentes quejas del vecindario, por el mal estado en que las calles se encuentran, pero sobre todo de la calle de la Cruz Verde que está hecha un promontorio, no se puede transitar por ella, y por el trozo de calle del Pintor Mendoza, comprendido desde la calle Ancha á la calle del Casco, esta calle es la que por ser la entrada de la Estación, la más vista por forasteros, y la más sucia y esto nos pone en ridículo: ¿no pudiera V. mandar que no se arrojarán aguas en ellas?

**

En este mes se renuevan las juntas locales de Reformas sociales, y según tenemos entendido el centro obrero no tiene representación en esa junta, que permita esto no nos lo esplicamos, claro es que esto no es culpa de Ud. pero se lo advertimos para que al renovarse la nueva junta no quede sin representación las clases obreras, las que por ministerio de la ley tienen derecho á ello.

*

¿Es que esta ciudad, se rige por leyes distintas al resto de las demás de España, decimos esto porque como aquí no se cumple la ley del descanso dominical, ni la última Real Orden sobre la prostitución que en virtud á esa Real Orden, han debido cerrarse todas esas casas desde 1.º de Noviembre?

¿Y del acuerdo tomado por el concejo de que el pan se pesára, y no se pesára los de más artículos por otras pesas que por las modernas, ó sea

por kilos, y las medidas por litros? Parece se le ha olvidado al señor Alcalde.

**

Como nosotros asistimos á todas las sesiones del concejo, y como consecuencia á las que se han celebrado en las discusiones de los presupuestos, tenemos una duda sobre los ingresos por donativos de los círculos cuyos donativos según decía el señor Alcalde durante el tiempo de su mando han acendido á 18.000 mil pesetas, y como esto nos parece muchos donativos, se nos ocurre preguntar ¿por qué concepto los círculos donan cantidad tan respetable es por algo que cae bajo la sanción del código penal?

Cuenta curiosa

Al finalizar el siglo XVII, un célebre pintor vizcaíno, Patricio Ugarrice, recibió el encargo de hacer varias restauraciones en la iglesia de un monasterio, cuya cuenta de 152 reales vellón, pareció excesivamente exagerada al padre prior, rogándole que la pusiera detallada, y lo hizo en esta forma:

Por corregir, retocar y barnizar los diez mandamientos de la ley de Dios.....	26
Por afeitar á Pilatos y echarle un galón nuevo en la gorra..	8
Por arreglar la cola del gallo de la Pasión y ponerle la cresta..	4
Por arreglar los dedos al buen ladrón y sujetarle en la cruz..	5
Por dorarle las alas al Arcángel San Gabriel.....	30
Por componer el <i>sielo</i> , <i>hacer</i> dos estrellas nuevas, dorar el sol y platear la luna.....	16
Por labar la cara á la criada de Caifás.....	12
Por limpiar los bordados de la bata de Herodes, ponerle los dientes y atusarle la peluca..	6
Por remendarle á Dios unos <i>calsones</i> anteados y ponerle cuatro botones que le faltaban...	4
Por unos botines de viaje para Tobías el joven y echarle correa nueva en el morral.....	4
Por limpiarle las orejas á la burra de Balaán y repararle el pelaje.....	8
Por ponerle á Sara unos pendientes en las orejas.....	6
Por componer la honda de Davit, aumentar la cabeza á Goliath y engordarle las pantorrillas.....	3
Por echar los dientes á la quijada de Sansón.....	2
Por retocar el arca de Noé y <i>hacer</i> en ella una ventana nueva.	14
Por remendar la camisa al hijo pródigo, lavar los puercos y echarle agua en una charca..	6
Por echar un asa nueva al cubo de la Samaritana.....	2
Total, reales vellón.....	152

Asamblea Vinícola en Alcázar de San Juan

El día 6 del actual se celebró la Asamblea de los productores de vino de esta región, para tomar acuerdos y manifestar al gobierno su protesta por no tomarse medidas contra los falsificadores de los vinos manchegos.

Para este acto vino el elocuente diputado D. Melquiades Alvarez.

Durante el acto reinó mucho entusiasmo.

Hicieron uso de la palabra los señores Ordax Avecilla, conde de Casavalliente, Ramos, Ugena Caminero Fisac y el presidente de la Cámara de Comercio de Valdepeñas.

Resumió los discursos con uno elocuentsimo D. Melquiades Alvarez;

Todos los oradores atacaron enérgicamente á los falsificadores de vinos.

Melquiades Alvarez invitó á los espectadores á denunciar ánte los tribunales á los falsificadores,

Se acordó pedir al gobierno se nombre una Comisión fiscal que vigile las falsificaciones.

Ayuntamiento

En las sesiones celebradas por el Ayuntamiento para la aprobación de los presupuestos que han de regir el 1911, tras pequeñas discusiones, fueron aprobados todos los capítulos.

Los que merecieron mayor discusión fueron los capítulos de pesas y medidas, y el sueldo que en la actualidad disfruta el capellán del cementerio.

En el capítulo de pesas y medidas hubo una muy amplia discusión, en la que oimos cosas muy sabrosas, y lástima que no las oyera el pueblo; como aquellas que el señor Camacho dijo al concejal señor Tarancón; el señor Gómez luchó como bueno, esforzándose en hacer comprender á los señores concejales, que este impuesto podía rendir por lo menos 60.000 pesetas, pero como la mayoría de los señores concejales, padres del pueblo son acaudalados, y sobre ellos pesaría sin duda alguna este impuesto acordaron cobrar de dicho impuesto quinientas pesetas ó cero, cero; y viva la democracia, y esto va bien.

En la discusión del sueldo del capellán del cementerio, el Sr. Gómez, combatió el capítulo, porque entendía que cobrando dicho señor una peseta por cada muerto, y los gajes de colocación de panteones y cruces, era muy suficiente jornal.

La asignación para fiestas religiosas fué también combatida por el señor Gómez y el señor Rodero, pero como si nada, los concejales de Canalejas la defendieron con calor y... ¡tableau!

Salón Recreo

En la noche del 6 del actual, disertó en este salón nuestro querido paisano Juan A. Garrido, sobre *La Agricultura*, dando muestra evidente durante su conferencia, de los muchísimos conocimientos que este señor tiene del asunto que trataba.

El salón estaba completamente lleno y el público que lo llenaba, premió su trabajo repetidas veces con nutridos aplausos.

Nosotros unimos nuestra más sincera felicitación á las muchas recibidas por este modesto obrero, quien sin más medios de cultura que la práctica, ha llegado á reunir un gran caudal de conocimientos de la agricultura, como muy pocos en su clase.

Los jefes del catolicismo

(Continuación)

Celestino III fué acusado falsamente de avaricia, sólo porque el Emperador alcanzase la corona y si bien Enrique descubrió ser un perverso, no lo fué tanto que de un modo ú otro no quisiera dar á conocer á Celestino III cuán obligado le dejaba.

Como no nos mueve la pasión no disculparemos aquí ha aquel soberano.

Cierto que hizo desenterrar el cadáver de Tanerodo para mandarle cortar la cabeza por mano del verdugo; cierto que el hijo de éste, Guillermo, de muy pocos años, le mandó sacar los ojos, despues de haberlo infertilizado, cierto que al Conde Jordán le condenó á un suplicio horrible, haciéndole sentar en una silla de hierro enrojada al fuego y haciéndole ceñir una corona de hierro ardiendo, que le fué clavada en la cabeza misma; pero el Pontificado no tenía que ver con esto; el soberano temporal no tenía que ver con él si no el haberle comprado, es decir, el haber recibido de él la corona.

Inocencio III hizo predicar cruzadas contra los infieles; supo atraer á las areas pontificias el oro que en manos de los seglares les facilitaba medios para pecar, y tuvo tratos con Saladino, para que los Santos Lugares no fuesen á parar á manos del Emperador de Alemania.

En este Pontífice se ha ensañado la secta impia, derramando sobre él todo género de calumnias.

Porque fué sagaz, le han llamado hipócrita. ¡Porque fué despreocupado, le han hecho, aparecer como sacrilego!

Basta decir que á él debe el cristianismo el establecimiento del Tribunal de la Inquisición, á él se debe la gloriosa cruzada contra los herejes albigenses; él desposeyó de los Estados á Raimundo VI Conde de Tolosa, él dió al patriarca Santo Domingo el encargo de que dejase á los valdenses persuadidos y desengañados, ó extinguidos si era menester, por el hierro el fuego y cualesquiera otros medios eficaces.

Tributemos de paso el debido honor al patriarca Santo Domingo que entró en Bazieres con la imagen del Crucificado en una mano y una antorcha en la otra y enardecía él con su elocuente peroración á los cruzados, de tal manera, que la ciudad quedó reducida á ímpías pavesas y debajo de ellas perecieron sesenta mil herejes.

Los ejércitos de la fé penetraron igualmente en Tolosa, Carcarona, Alby, Castelnauary, Narbona, Sa-cegil, Arlés Marsella, Aix, y Aviñón, y en todas partes dejaron muestras de que no iban impulsados por esos mezquinos sentimientos terrenales, que apenas sirven para cosas de provecho, si no por la fé divina, por aquella virtud sobre natural que ha producido las guerras mas maravillosas y poéticas que registra la historia,

Gregorio IX tuvo una corte esplendorosa, donde brilló lo que entre profanos se llama lujo corruptor y que aplicado á los eclesiásticos no es en verdad si no el decoro indispensable á la iglesia y á sus ministros.

Para lograr tan alto objeto estudió profundamente la teoría de la

contribución, y entre lo que supo dictar su natural despejo y lo que le auxilió la divina gracia, se hizo pagar tributos por Francia, Inglaterra y Alemania.

Inocencio IV se distinguió por un hecho notabilísimo, cual fué amparar á los judíos de Alemania, que por causa de sus grandes riquezas eran objeto de odio de los príncipes.

Y no fué porque viendo ricos á los observantes de la ley de Moisés quisiera tenerlos de su parte; no, fué por pura caridad, lo cual, bien mirado es muy diferente.

Urbano IV, hizo un tratado con San Luis y Carlos de Aujou, merced á cuyo tratado el Papa, quiso decir que la iglesia había de reinar sobre la tierra del joven Coradino, y fué tan piadoso como político en aquella ocasión, pues supo desvanecer los infundidos excrúpulos del rey, y al mismo tiempo indujo al duque á que le prestase juramento de abjudicar en la Santa Sede, los dominios en cuya preteensión andaba, y obsequiase al Papa todos los años con la suma de ocho mil onzas oro.

Parece que la sangre que nuestros abuelos derramaron por defender la libertad, nosotros no la sentimos, no la recordamos, puesto que nada hacemos por conservar.

Teatro

El domingo 6 del actual, celebró su debut la compañía que dirige don José M. Martí, con la aplaudida obra titulada *Las Bribonas*, en sesión vermouth, y la *Patria Chica*, y *La Fiesta de San Antón*, en sesión doble, siendo estas obras representadas muy regularmente, distinguiéndose muy notablemente en las *Bribonas*; la bella y simpática tiple Sra. González, y la monísima encantadora Anita Cora, que vale más oro que pesa, también el actor encargado del papel de *sacristan* lo representó admirablemente.

La obra en conjunto no resultó con la brillantez que fuera de desear, por causa sin duda del maestro concertador.

La Patria Chica y *La Fiesta de San Antón*, también tuvieron representación lucida, distinguiéndose mucho el director, el barítono y la característica.

En la noche del martes, como vermouth pusieron *Apaga y vámonos*, en la que la simpática Anita Cora, con su carita de angel sus hermosos ojos y formas de Venus, hizo las delicias del respetable que no se cansó de aplaudir durante toda la representación. La señora González estuvo encantadora, como ella es. La obra, un poco subida de color; el público, al rojo.

Por la noche, fueron *Los Guapos* y *Las Gafas Negras*, en las que se distinguieron bien todos los artistas, muy notablemente la niña que cantó el «potaje» de *Las Gafas Negras*, en fin todos los artistas estuvieron bastante bien, á pesar de descuidar un tanto los conjuntos, que dicho sea de paso, resultaron algo atropellada mente: por lo demás, ésta es una compañía muy aceptable. que mere-

ce verse, pues es un verdadero vivero de artistas.

Tenemos noticias que el sábado contará esta compañía con un buen maestro concertador, de lo que está muy necesitada y por lo que se suspendió la función del jueves.

En el próximo número, cuando haya buen concertador y pueda apreciarse con verdadero conocimiento de causa, el mérito de estos artistas, me ocuparé de ellos con el debido detenimiento, mientras tanto, venga la *Alegre Trompetería*, *La Corte de Faradón*, *La Carne Flaca*, *La República del amor*, *Si las mujeres mandasen* y todo el repertorio sicalítico y á lucir señores artistas las facultades, que estamos dispuestos á no regatear aplausos, pero también á no guardarnos las censuras.

MIGUEL NAVARRO

INTERESANTE

Persona competente, se ofrece trabajar al jornal, por una larga temporada en toda clase de trabajos de pintura y cuando falte este de escribiente.

Razón en la Administración de este periódico.

En defensa de los obreros

De heroica y hermosa se puede calcular, la que en el Parlamento vienen haciendo, tanto nuestro diputado radical D. Emiliano Iglesias, como el batallador incansable por las ideas socialistas, Pablo Iglesias.

Uno y otro día, piden á los Poderes públicos se cumpla con toda clase de leyes y consideraciones, que para el obrero productor tiene establecida la monarquía, y sin decaer para nada de sus titánicas luchas, aspiran á que los obreros españoles sean pagados, mirados y considerados por los patronos, como es justo, y como deben de respetarse á los que á costa de su sangre producen esas riquezas al mísero burgués, para que éste viva con toda orgía, mientras el desheredado, el sufrido obrero, muere en la más espantosa miseria.

Loor á los hombres que así saben cumplir con la misión que se echaron al ser nombrados representantes de un pueblo que sufre las aberraciones de sus gobiernos; y conste pues, que obrando de esa manera, quedaremos siempre sujetos á sus voluntades, y estaremos prontos dispuestos á desligarnos de esa raza calcunda que corroe nuestros ideales.

H.

Noticias

Aconsejamos á todos nuestros lectores concurran mañana domingo á las nueve de su noche á la conferencia del Circulo Republicano.

Esta conferencia está á cargo de los señores Navarro, Pérez-Chicharro, Albi y Gómez, Lectura de poesías Navarro. Se desarrollarán por los demás los temas siguientes: Las Escuelas Industriales. Causas de la decadencia comercial en España. La Iniquidad económica, consecuencia de la Iniquidad Política.

Durante quince dias estarán expuestos al público, los nuevos presupuestos, los que trascurrido este plazo, pasarán á la aprobación de la junta de asociados.

Por las Cámaras Agrícola y de Comercio, se celebrará en esta ciudad el día 20 del actual y á las cinco de la tarde, una Asamblea Regional, para tomar importantes acuerdos sobre la legitimidad de nuestros vinos y marcas.

Contribución.

La recaudación voluntaria del cuarto trimestre, empezará á cobrarse en los días 10, 11, 12, 13 y 14. El segundo periodo voluntario, tendrá lugar en las cabezas de las zonas desde el día 26 hasta el día último.

Hemos recibido en esta redacción la visita de los diarios *Las Noticias* y *El Popular*, de Linares con los que gustosos establecemos el cambio.

El jueves en la noche en el correo, salio para Madrid, con objeto de buscar un buen maestro concertador el director de la compañía que actua en el Teatro Heras, D. José M. Martí.

El lunes pasado tampoco celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento ni la supletoria á la misma; cuando el señor Cornejo ocupaba la Alcaldía, estos liberales ponían el grito en el cielo por la no celebración de sesiones ordinarias ¿es que han cambiado los tiempos verdad?

Mercado de Valdepeñas

Candeal	11,75 pts. fgs.
Gejar	11,25 » »
Trigo	11,00 » »
Centeno	8,00 » »
Cebada	5,25 pts, fgs.
Avena	04,50 » »
Vino tinto	04,00 arrobas
id blanco	04,00 »
Vinagre blanco	04,50 »
id. tinto	04,50 »
Alcohol	22,00 »
Aguardiente	22,00 »
Patatas	01'25 »
Harinas 1. ^a FF.	39,00 100 kls.
» 1. ^a F.	38,50 » »
» F. B.	37,00 » »
» Z.	36,00 » »
Salvado extra	9,00 50 kls
» 1. ^a	7,50 » »
» 2. ^a	4,50 38 »
» 3. ^a	3,50 27 »

Los salvados sin envase

Judias	07'50 »
Aceite	14'00 »
Cerdos	12'00 »

Mercado de Manzanares

Vino tinto	4,00 pts. arba.
» blanco	4,00 » »
Alcohol	22'00 » »
Candeal	12,00 » »
Gejar	11,75 » »
Cebada	5,00 » »
Patatas	1,25 » fga.
Tocino	00,00 »
Garbanzos sups.	09,00 »
id. corrientes.	08,00 »

Imprenta de Mendoza, Jijón, 12.

PAÑERÍA Y NOVEDADES
DE
Antonio Gascón

Inmenso surtido en Patenes che-
niot, Meltons, Gergas, Estambres,
Armures, vicuñas y Sabelinas.
Pellizas, Paños, Mantas de viaje y
para labor y cuantos artículos abra-
za el ramo de Pañería.

Balbuena número 2

Lámparas Eléctricas

Filamento metálico clase superior **225** ptas.
Corrientes de 3 bujías hasta 32, . . **0,50** ptas.

Carmelo Verdejo

BATANEROS NUMERO, 2

TALLER DE HERRERIA
Y CERRAJERIA MECANICA

DE
Blas y Miguel Navarro

En este acreditado Estable-
cimiento se hacen todas clases
de reparaciones en romanas,
bombas y máquinas de coser.

Callejón del Codo 1, y Cristo, 18

Disponible

¡YA, YA, YA!

YA llegaron las 10.000 bonitas co-
lecciones de vistas de Valdepeñas.

YA se estan agotando las tarjetas de
lujo, artistas y paisajes.

YA no hay quien compita en pos-
tales con el

GRAN CENTRO POSTAL

Alli y Merlo

ESCUELAS, 2

mas barato que nadie.

Gran Restaurant
DE
LA CAMPANA

(situado en la calle de la Cruz Verde)

En este Establecimiento se sirven con esme-
ro y economía toda clase de pescados y comidas.

En bebidas hay un gran surtido de varias
clases; café superior, jamón gallego, chorizos y
varios postres.

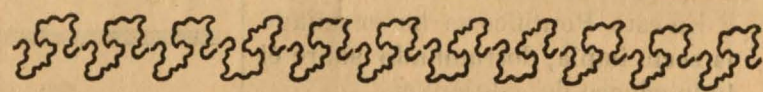
Tambien se sirven comidas y bocadillos á do-
micilio, siendo permanente la venta de freiduría.

Los dueños de este Establecimiento, en vir-
tud á la gran aceptación que ha tenido, en breve
harán grandes reformas, para mayor comodidad
de su numerosa clientela.

Calle de la Cruz Verde y esquina á la de Ruensuceso

Disponible

Cada anuncio, pagará 10 cénti-
mos de peseta, por impuesto
por inserción, (Ley de 14 de Oc-
tubre de 1896.



Relojería, Platería y Optica

DE

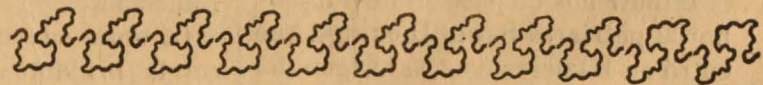
Jomas García Catalàn

Surtido completo en todos los arti-
culos que trabaja esta casa.

Talleres para composturas.

Grandes rebajas de precios.

ESCUELAS, 6



EL RADICAL

PERIÓDICO REPUBLICANO

Redacción y Administración, Cristo, 1

Precios de Suscripción.

Un mes **0'25** pesetas.
Trimestre. **0'80**))

Anuncios y reclamos, precios convencionales.

Pago anticipado.